



# CIRCULAR EXTERNA 124

CÓDIGO: F-PGED05-04

VERSIÓN: 01

FECHA: 23-08-2013

Página 1 de 1

**PARA:** TODAS LAS PRESTADORAS DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO

**DE:** BERNARDO OCAMPO MARTINEZ  
DIRECTOR INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD

**ASUNTO:** REQUERIMIENTO INFORME CONSOLIDADO PROCESO SAP –RESOLUCIONES 2024 DE 2018 DEL MINISTERIO DE SALUD Y ROTECCIÓN SOCIAL.

**FECHA:** 07 DE JUNIO DE 2019

Se solicita allegar hasta el día veintidós (22) de Julio del año en curso, el informe consolidado del Proceso de Saneamiento de Aportes Patronales de actas suscritas y cobradas y aportes patronales no saneados, correspondiente a las vigencias 2012 a 2016, con corte a 30 de Diciembre de 2016; diligenciando el Formulario denominado "CONSOLIDACION DE INFORMACIÓN DEL PROCESO SAP ACTAS SUSCRITAS Y DEUDAS NO SANEADAS", que junto al instructivo de diligenciamiento, se encuentran dispuestos en el Link de Saneamiento de Aportes Patronales de la página web [www.idsn.gov.co](http://www.idsn.gov.co).

El envío del informe deberá hacerse a través de los correos electrónicos [sapnarino@idsn.gov.co](mailto:sapnarino@idsn.gov.co), [sapnarino@gmail.com](mailto:sapnarino@gmail.com) en formato EXCEL; y de forma física, adjuntando soportes de pago o actas de cruces de cuentas con las Entidades Administradoras, informar las circunstancias por las cuales no has sido terminado el proceso con las Administradoras.

Deberá ser radicando la documentación en la oficina de Gestión del Talento Humano – Saneamiento de aportes Patronales del IDSN, en la Calle 15 No. 28 -41 Plazoleta de Bomboná, de San Juan de Pasto.

El incumplimiento de la presente Circular Externa, será informado a los Organismos de Control para las acciones que a ellos correspondan.

**BERNARDO OCAMPO MARTINEZ**  
Director IDSN

Proyectó: YAMID IGNACIO ACOSTA A. Contratista SAP		Revisó: ELIZABETH CABRERA ASCUNTAR Profesional Universitario		Revisó: SILVIA ALEXANDRA RENGIFO Jefe de Oficina Accesoría Jurídica	
Firma 	Fecha: 07 de Junio de 2019	Firma 	Fecha: 07 de Junio de 2019	Firma 	Fecha: 07 de Junio de 2019

